

**ADVERTENCIA:** El presente Boletín reproduce las noticias aparecidas en los medios de comunicación que en cada caso se citan; por ello, FUNSALUD no garantiza que su contenido sea verídico y confiable, y excluye cualquier responsabilidad por dichos contenidos.

## CONTENIDO

<b>ACUERDO por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas y órganos desconcentrados de la Secretaría de Salud .....</b>	<b>4</b>
<b>Plantea SRE participar en la fase tres de vacuna rusa. Dialoga Ebrard con el embajador Koronelli.....</b>	<b>4</b>
<b>CDMX capacitará masivamente a médicos para atender diabetes y obesidad. La secretaria de Salud, Olivia López, señaló que por medio del programa Salud en Tu Vida se dará un seguimiento de forma automatizada a todas las personas que tengan alguna enfermedad crónica.....</b>	<b>5</b>
<b>Prioritario para AL construir mejor orden multilateral tras pandemia: Ebrard.....</b>	<b>6</b>
<b>Continuará la UNAM los trabajos para desarrollar una vacuna anti-Covid. La investigadora Laura Alicia Palomares destaca el apoyo del Gobierno capitalino para nuevo laboratorio.....</b>	<b>8</b>
<b>Oficializan el acuerdo para que López-Gatell tome el control de más organismos. La reforma en Salud también modifica el rol de Alcocer .....</b>	<b>9</b>
<b>José Alonso Novelo, sorprendido por los cambios en la Cofepris. La reforma afectará la independencia de la autoridad regulatoria, advierten especialistas del sector .....</b>	<b>10</b>
<b>Vacunarse contra la gripe este año es particularmente importante, dicen funcionarios de la OMS .....</b>	<b>11</b>
<b>Se estudiará a 8 mil mexicanos en censo para conocer el nivel de anticuerpos contra el Covid-19 .....</b>	<b>13</b>
<b>Las conferencias sobre el virus pueden consultarse en un micrositio del Inai .</b>	<b>14</b>
<b>Presentan iniciativa para prohibir la venta de comida chatarra a menores.....</b>	<b>15</b>
<b>Cambio de etiquetados costaría 6 mil mdp a las empresas .....</b>	<b>17</b>
<b>Avalan nuevos indicadores para decidir semáforo.....</b>	<b>18</b>

A la fecha, 50 muertos y 356 contagiados de Covid entre indígenas en la ciudad. Debido a su marginalidad, esta población ha sido más vulnerable a la pandemia: Larisa Ortiz, titular del ramo.....	19
Farmacéuticas quieren llevar medicina a domicilio. Laboratorios asumirán el costo; instituciones de salud pública aún no avalan plan: AMIIF .....	20
Reporta la Cruz Roja más de 600 ataques a personal sanitario en el mundo ....	21
Agilizan solicitudes de registro para nuevas medicinas genéricas .....	23
Prueba con microburbujas da pistas de cómo afecta el coronavirus al pulmón	24
Genes que permiten que el virus invada células del corazón se vuelven más activos en la gente mayor .....	26
ACUERDO de Coordinación para garantizar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social en los términos previstos en el Título Tercero Bis de la Ley General de Salud, que celebran la Secretaría de Salud, el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de Hidalgo .....	27
ACUERDO de Coordinación para garantizar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social en los términos previstos en el Título Tercero Bis de la Ley General de Salud, que celebran la Secretaría de Salud, el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de México .....	27
En riesgo, pensión de trabajadores de menores ingresos. Retiros por desempleo suman \$10 mil 562 millones .....	28
De la educación en televisión a la pobreza digital .....	29
Luis de la Barrera Solórzano: Niños sin medicamentos (Opinión).....	31
Alberto Aguilar: Salud, sin Cofepris, control total a comida, bebidas, medicinas y químicos (Opinión) .....	33
José Yuste: López-Gatell, su sesgo antiempresarial (Opinión).....	35
Decidirá la Corte sobre reforma en educación sexual de menores.....	36
Dio Conavim 113.1 mdp a 16 estados con alerta de violencia de género .....	37
Por pandemia, 118 millones de mujeres de AL estarán en la pobreza, advierte Cepal .....	39



# Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital  
Jueves 20 de agosto de 2020

---

<b>Presentan iniciativa para que recetas incluyan enfermedad del paciente .....</b>	<b>40</b>
<b>Brecha de género impide el desarrollo de México: IP .....</b>	<b>41</b>
<b>En la CDH, 866 quejas de 2012 a la fecha; 61 por violencia laboral .....</b>	<b>42</b>

## Diario Oficial de la Federación

Publicación vespertina del 19 de agosto de 2020

**ACUERDO por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas y órganos desconcentrados de la Secretaría de Salud**

Págs. 5 a 6.

[Ver acuerdo aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

**Plantea SRE participar en la fase tres de vacuna rusa. Dialoga Ebrard con el embajador Koronelli**

20 de agosto de 2020

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard Casaubón, manifestó ante el embajador de Rusia en México, Víctor K. Koronelli, el interés del país por aplicar la fase tres del protocolo de la vacuna Sputnik V contra el Covid-19, que se desarrolla en aquella nación.

Ambos funcionarios se reunieron este miércoles en la sede de la cancillería. Ahí, Ebrard Casaubón indicó que la intención es que el antídoto ruso llegue a México lo más pronto posible.

Agradezco al embajador de la Federación Rusa, Víctor K. Koronelli, su visita a la SRE. Hablamos de la vacuna Sputnik 5. Le externé nuestro interés por aplicar la fase tres con el fin de contar con la vacuna a la brevedad posible en México, detalló el canciller en Twitter.

Destacó la importancia de la reunión con el diplomático y sostuvo que se avanza para lograr una vacuna para México. Muy buena reunión con Víctor K. Koronelli, embajador de la Federación de Rusia en México, acerca de la vacuna Sputnik V. Avanzamos.

El de Rusia, antídoto eficaz

El 11 de agosto, el presidente de Rusia, Vladimir Putin, anunció que su país logró registrar una vacuna contra el Covid-19. Afirmó que el antídoto funciona con mucha eficacia, ha superado todas las pruebas requeridas y forma una inmunidad estable ante la enfermedad.

Sin embargo, en muchos sectores globales se tomó con mesura el anuncio y advirtieron que faltan los resultados de la tercera fase del ensayo clínico. La Organización Mundial de la Salud consideró que la vacuna rusa aún debe ser revisada y sugirió hablar más bien de una preclasificación, ya que para homologar una vacuna se tienen que pasar procedimientos rigurosos.

Luego del anuncio de Putin, en medios de comunicación nacionales e internacionales se habló del interés del gobierno de México por participar en los protocolos de la vacuna Sputnik V, aunque en la cancillería se dijo oficialmente que hasta ese momento sólo colaboraba en la fase tres de cinco vacunas desarrolladas en China, Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña.

Dos días después se anunció la cooperación México-Argentina con el fin de desarrollar un biológico para América Latina, en la que trabajan la Universidad de Oxford y los laboratorios AstraZeneca, financiada por la Fundación Slim.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### El Universal

**CDMX capacitará masivamente a médicos para atender diabetes y obesidad. La secretaria de Salud, Olivia López, señaló que por medio del programa Salud en Tu Vida se dará un seguimiento de forma automatizada a todas las personas que tengan alguna enfermedad crónica**

Salvador Corona

19/08/2020

La secretaria de Salud de Ciudad de México, Olivia López Arellano, adelantó que habrá una capacitación masiva para médicos y especialistas de los centros de salud y nosocomios para atender a personas con diabetes, hipertensión y obesidad.

“Habrá una capacitación masiva para todos los médicos, en general personal de salud, enfermería sobre todo aquellos que están en un primer contacto para que estén actualizados en los tratamientos y riesgos, sobre todo para los seguimientos más modernos sobre las patologías”, indicó en su participación en el webinar “Diabetes, Hipertensión y Obesidad”, organizado por la SECTEI.

Abundó que por medio del programa Salud en Tu Vida se dará un seguimiento de forma automatizada para todas las personas que tenga alguna enfermedad crónica donde se les ofrecerá todo tipo de contenidos preventivos para el “buen manejo de la enfermedad”.

Con la participación de institutos nacionales de salud e instituciones públicas de la Ciudad de México, este miércoles inició una serie de videoconferencias en torno a la campaña Salud en tu Vida para que conjuntamente se desarrollaren acciones que atiendan y prevengan padecimientos como diabetes, hipertensión y obesidad.

Rosaura Ruiz Gutiérrez, secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, al dar la bienvenida, resaltó que es de gran importancia la plática de los expertos en comorbilidades que “hemos visto cómo han aumentado la mortalidad por Covid-19. Por ello gobierno de la ciudad desarrolla un programa para la atención y prevención de estas enfermedades”.

El doctor David Kershenobich Stalnikowitz, director del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ), indicó que se desconocen aspectos esenciales sobre el comportamiento del virus SARS-CoV-2, sin embargo, este padecimiento ha enseñado la importancia de la prevención, especialmente ante las comorbilidades como hipertensión, diabetes y obesidad.

“Se trata de enfermedades con alta prevalencia en México que influyen de manera muy grave en quienes están infectados con el virus. Por ello es fundamental fortalecer el nivel primario de atención. Espacios como este webinar”, abundó.

Carlos Alberto Aguilar Salinas, director de Nutrición del INCMNSZ, explicó que el proceso que determina la aparición de enfermedades metabólicas en los mexicanos comienza en los primeros años de vida. En la pubertad, un porcentaje alto de la población disminuye su actividad física e incrementa el consumo de alimentos ricos en sodio y grasas. “La detección de estas enfermedades se realiza de manera tardía, aseguró.

En tanto, Lorena Orozco Orozco, investigadora del Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN), explicó que la diabetes tipo 2 es una enfermedad de origen multifactorial, donde los elementos genéticos se combinan con los ambientales. “Son enfermedades silenciosas en sus inicios, por lo que es importante saber cuáles son los factores de riesgo para desarrollarlas”, indicó.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### **Prioritario para AL construir mejor orden multilateral tras pandemia: Ebrard**

20 de agosto, 2020

El canciller Ebrard participó vía remota en la sesión III del Seminario Quo Vadis Europa, con el título Europa y América Latina: socios en el multilateralismo, el cambio climático y la inclusión social, organizado por la Universidad Internacional Melendez Pelayo.

La pandemia de Covid-19 dejará una tremenda desigualdad social y para combatirla debe ser una prioridad fortalecer y construir un mejor orden multilateral, y América Latina debe iniciar desde su propio espacio regional, señaló el canciller Marcelo Ebrard Casaubón.

Al participar esta mañana en la sesión III del Seminario Quo Vadis Europa, con el título Europa y América Latina: socios en el multilateralismo, el cambio climático y la inclusión social, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) indicó que en América Latina y el Caribe, y en el resto del mundo, la pandemia agravará la dimensión social.

“Desde ese punto de vista, no sólo la pandemia sino ya la realidad que estamos enfrentando, nos va a conducir a un escenario donde se requeriría una gran cooperación internacional por razones que son obvias. Y, sin embargo, los incentivos para el aumento de las tensiones internacionales, las tendencias para esas tensiones pues están remontando. Entonces, ¿cómo vamos a resolver esa paradoja?”.

Planteó que la única vía posible para responder a esa paradoja es el multilateralismo. “El punto número uno que estamos tratando de llevar a cabo, de manera preparatoria para participar en ese nuevo mundo, con esas tensiones, tiene que ver con cómo podemos fortalecer el espacio latinoamericano”.

Agregó: “¿qué podemos y qué pensamos que debiera hacerse? Avanzar a un nuevo diseño y a un nuevo arreglo, es decir la tensión creciente entre China y Estados Unidos, tenemos que encontrar alguna manera de moderar la tensión”.

En el seminario, organizado por la Universidad Internacional Melendez Pelayo, recordó que tendientes a esa cooperación multilateral, México y Argentina pusieron en marcha una iniciativa conjunta para garantizar el acceso a las vacunas, en este caso la desarrollada por la Universidad de Oxford, a todos los países latinoamericanos y caribeños. “Pensamos que va a ser la más barata y la que vamos a tener más pronto y más rápido”.

“Pensamos que hay que construir, y es lo hemos tratado de hacer, esa es nuestra prioridad en política exterior, para participar mejor en el ámbito multilateral, fortalecer el espacio latinoamericano que se debilitó muchísimo en los últimos años por muy diversas razones. Entonces lo que hemos procurado y lo que vamos a procurar como prioritario es que ese espacio nativo latinoamericano y del Caribe se fortalezca, sus instancias regionales funcionen mejor y podamos tener resultados en el corto plazo”.

El canciller mexicano refirió que existen diversos organismos y mecanismos de cooperación, pero éstos deben ser fortalecidos y deben profundizar para dar resultados. “Es lo que hemos estado tratando de hacer este año frente a la pandemia”.

Más allá del ámbito regional, enfatizó, se debe ver en la Unión Europea a un socio, “fundamentalmente porque hay muchas similitudes y coincidencias de valores y también de intereses políticos y de carácter global, es decir pensamos que la Unión Europea, casi por definición, tendría una posición muy similar a la que nosotros pensamos”.

Ebrard, quien en representación de México ocupa la presidencia pro tempore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, indicó que se ha participado en la Alianza por el Multilateralismo, convocada por varios de Europa. “Coincidimos y deberíamos tener acciones comunes para fortalecer el multilateralismo en los próximos años”.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### La Jornada

#### **Continuará la UNAM los trabajos para desarrollar una vacuna anti-Covid. La investigadora Laura Alicia Palomares destaca el apoyo del Gobierno capitalino para nuevo laboratorio**

Arturo Sánchez Jiménez

20 de agosto de 2020

Si bien el gobierno federal ha anunciado la participación de México en la producción de la potencial vacuna contra el Covid-19 desarrollada por la Universidad de Oxford y un laboratorio privado multinacional, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) continuará trabajando en la producción de un biológico local.

Laura Alicia Palomares Aguilera, del Instituto de Biotecnología (IBt) y corresponsable de la vacuna que desarrollan por su cuenta la UNAM y el Gobierno de la Ciudad de México, indicó que ésta va adelante y se trabaja como un rompecabezas.

“Una de las piezas es el apoyo del Gobierno de la Ciudad de México para la construcción de un nuevo laboratorio en la UNAM, el cual tendrá un nivel de seguridad 3 (BSL-3), lo que nos permitirá realizar pruebas en condiciones controladas.

Estará ubicado en Ciudad Universitaria; por el momento, se encuentra en planeación y esperamos que esté listo en un par de meses, indicó la especialista, de acuerdo con la Gaceta UNAM.

Palomares Aguilera consideró que México tendrá una gran oportunidad, técnicamente relevante, en la fabricación de la vacuna contra el SARS-CoV-2, al emprender la parte farmacéutica en la producción de la vacuna de la Universidad de Oxford, correspondiente al acondicionamiento del principio activo (API) del medicamento con el propósito de que sea aplicado a los pacientes.

Un medicamento siempre está dividido en dos partes. Una es la fabricación del principio activo, el cual llamamos API, y la parte farmacéutica. Estas dos operaciones se manejan normalmente de manera separada y requieren capacidades diferentes, pero no por eso son menos importantes una de otra, agregó.

La investigadora universitaria aclaró que aun cuando algunos integrantes del IBt colaboran en otros proyectos con los **Laboratorios Liomont** –que participa en la producción de la vacuna extranjera–, en esta ocasión la UNAM no está involucrada directamente en la transferencia ni en la fabricación de este desarrollo, que originalmente proviene de la Universidad de Oxford.

La investigadora del campus Morelos de la UNAM indicó que en la Universidad de Oxford trabajan en una plataforma desde hace varios años, en la que utilizan virus de chimpancés como vacunas.

Esto es lo que llamamos una vacuna vectorizada, porque si se utilizaran adenovirus humanos es posible que obtuviéramos anticuerpos, y entonces la vacuna ya no sería eficiente, apuntó.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### La Jornada

**Oficializan el acuerdo para que López-Gatell tome el control de más organismos. La reforma en Salud también modifica el rol de Alcocer**

Fabiola Martínez

20 de agosto de 2020

Hoy entra en vigor el acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas y órganos desconcentrados de la Secretaría de Salud. La Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, actualmente a cargo de Hugo López-Gatell tendrá 13 organismos y, por tanto, será la más grande de la dependencia.

Ahí se inscriben la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios y la Comisión Nacional Contra las Adicciones.

Igualmente, cinco centros nacionales, entre estos el de la Transfusión Sanguínea y el de Programas Preventivos y Control de Enfermedades.

También dependerán de la Subsecretaría de Prevención los servicios de atención psiquiátrica y otros previamente asignados como la Dirección de Epidemiología y la de Promoción de la Salud.

Asimismo, el secretariado técnico del Consejo Nacional de Salud Mental y el de la Prevención de Accidentes.

En tanto, al titular de la Secretaría de Salud, Jorge Alcocer, corresponderá estar a cargo directamente de la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del sector salud,

y ocho unidades más como la Comisión Nacional de Arbitraje Médico y la de Bioética. Igualmente, el secretariado técnico del Consejo Nacional de Salud.

Esta dependencia está cargo también de los institutos nacionales de salud y hospitales de alta especialidad, así como la unidad de administración y finanzas y de análisis económico.

En los considerandos incluidos en el acuerdo, publicado este miércoles en edición vespertina del Diario Oficial de la Federación, se argumenta que, ante los distintos cambios en esta materia administrativa de la Secretaría de Salud, desde 2010 a la fecha, se requiere emitir un nuevo acuerdo que actualice e integre en un solo documento las áreas de adscripción, antes mencionadas.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### La Jornada

**José Alonso Novelo, sorprendido por los cambios en la Cofepris. La reforma afectará la independencia de la autoridad regulatoria, advierten especialistas del sector**

Ángeles Cruz Martínez

20 de agosto de 2020

El cambio de adscripción de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) fue una sorpresa para su titular, José Alonso Novelo. Nadie le informó del proyecto, ni el secretario Jorge Alcocer, ni el subsecretario Hugo López-Gatell, a cuya oficina quedará adscrita la autoridad regulatoria, afirmaron funcionarios de la Secretaría de Salud (SSA).

Lo anterior, no obstante que el lunes por la tarde, Novelo y López-Gatell se reunieron varias horas para ver los temas relacionados con la potencial vacuna contra Covid-19 en cuya producción participará un laboratorio mexicano.

Al día siguiente, el acuerdo secretarial se presentó a revisión de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria. Es la mejor evidencia de las diferencias y desacuerdos que existen en la dependencia federal.

Esto quedó claro desde la salida de Asa Cristina Laurell, quien ocupó la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud y denunció la pretensión del secretario Alcocer y el titular del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), Juan Antonio Ferrer, de desaparecer el área a su cargo.

La medida se concretó en el proyecto de acuerdo secretarial difundido el martes pasado, el cual de manera incomprensible plantea que la subsecretaría quedará adscrita a la oficina del titular de la SSA. Es el camino para su desaparición porque en la estructura orgánica ya depende del secretario, advirtieron los entrevistados.

Respecto de la Cofepris, recordaron que como parte de la reingeniería que se planeaba para la SSA, el año pasado estaba la idea de unir en un solo organismo a la Comisión de Control Analítico y Ampliación de Cobertura y el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica (Indre). El primero tiene como misión vigilar y garantizar la calidad, seguridad y eficacia de medicamentos, alimentos, bebidas y otros productos de control sanitario.

El Indre es el órgano encargado de ofrecer productos y servicios de diagnóstico, como ha sido en la pandemia de Covid-19. Depende de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud y es responsable de validar la calidad de las pruebas de diagnóstico del virus SARS-CoV-2 que se aplican en el país.

Con el cambio de adscripción de la Cofepris a la oficina de López-Gatell, también se abre la vía para este y otros cambios en las funciones y facultades de la comisión que, como autoridad regulatoria, debería ser un órgano independiente y con autonomía para la toma de decisiones.

El cambio de adscripción va en sentido contrario y coloca al organismo en una situación de conflicto de intereses, explicaron funcionarios y especialistas consultados. Desde la subsecretaría podrían salir las órdenes para otorgar o no registros sanitarios, por ejemplo, dijeron.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **CNN Noticias**

#### **Vacunarse contra la gripe este año es particularmente importante, dicen funcionarios de la OMS**

Por Naomi Thomas, Katia Hetter

19 de agosto, 2020

Recibir la vacuna contra la influenza este año es importante, dijeron expertos de la Organización Mundial de la Salud durante una conferencia de prensa en Ginebra el martes.

Parece que la circulación de la gripe en el hemisferio sur, que incluye a Australia, Nueva Zelanda, Argentina, Chile, Sudáfrica y Zimbabwe, es baja. Sin embargo, la evaluación de lo que sucederá en el hemisferio norte, que incluye América del Norte, Europa y gran parte de Asia, debe hacerse con cuidado.

Maria Van Kerkhove, líder técnica de la OMS para el covid-19, explicó que el Sistema Global de Vigilancia y Respuesta a la Influenza se está utilizando en países tanto para la gripe como para el covid-19. Este sistema recopila muestras de todo el mundo de personas que tienen enfermedades respiratorias graves o similares a la gripe para realizar pruebas de virus como la gripe.

Muchos países continúan realizando pruebas de detección de la influenza y, en el período de informe de las últimas dos semanas para este sistema, se analizaron casi 300.000 muestras de influenza. Sólo 37 dieron positivo para el virus, «por lo que parece que la circulación de la gripe es baja».

En el hemisferio sur, donde actualmente es la temporada de gripe, muchas de las medidas de salud pública implementadas para proteger a las personas contra el covid-19 podrían estar desempeñando un papel en la reducción de la circulación de la gripe.

«Creo que debemos tener cuidado al hacer una evaluación de lo que puede suceder en el hemisferio norte por varias razones», dijo Van Kerkhove.

Primero y más importante, dijo, los sistemas implementados en todo el mundo deben continuar realizando pruebas tanto para covid-19 como para la gripe. También es importante que las personas se vacunen contra la gripe cuando la vacuna esté disponible.

Debido a que podría ser difícil distinguir de inmediato entre una infección por covid-19 o una infección por gripe, se necesitarán pruebas.

«Podría complicar el cuadro clínico, pero existen herramientas para la influenza», dijo Van Kerkhove. «Por lo tanto, es realmente muy importante que cuando la vacuna esté disponible para la gripe, la gente se la ponga».

Se estima que hay 1.000 millones de casos de gripe anualmente en todo el mundo, de los cuales de 3 a 5 millones son casos graves, lo que resulta en hasta 650.000 muertes respiratorias relacionadas con la gripe, según la Estrategia Mundial Contra la Influenza de la OMS para 2019-2030.

La influenza es una de las 10 principales causas de muerte en Estados Unidos anualmente. Desde octubre de 2019 hasta el 4 de abril de 2020, los Centros para la Prevención y el Control de Enfermedades de EE.UU. (CDC, por sus siglas en inglés) estiman que hubo hasta 56 millones de casos de influenza, 740.000 hospitalizaciones y hasta 62.000 muertes por influenza.

El covid-19 llegó al hemisferio norte ya que muchos lugares estaban saliendo de la temporada de gripe, según el Dr. Bruce Aylward, asesor principal de la OMS.

Gran parte de la capacidad de aumento utilizada para tratar a los pacientes con covid-19 críticamente enfermos provino inicialmente de la capacidad de aumento disponible para tratar la gripe, dijo.

«Eso resalta la razón por la que es tan importante aumentar las tasas de vacunación contra la influenza este año, incluso en comparación con años anteriores», dijo Aylward. «Necesitamos esa capacidad potencialmente para administrar el covid».

Eso incluye a los niños, según la Academia Estadounidense de Pediatría, que recomienda que todas las personas de 6 meses en adelante se vacunen este año.

También existe una «gran brecha de susceptibilidad» cuando se trata de covid-19, dijo Aylward.

«Estamos entrando en una temporada alta de transmisión de enfermedades respiratorias y de ahí nuestra preocupación de que tengamos todas las capacidades posibles optimizadas para poder manejar eso», dijo. «Y parte de esto será el manejo de la influenza, asegurando una vacunación óptima contra la enfermedad».

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **La Jornada**

#### **Se estudiará a 8 mil mexicanos en censo para conocer el nivel de anticuerpos contra el Covid-19**

Ángeles Cruz Martínez

20 de agosto de 2020

El censo serológico con el propósito de determinar el nivel de anticuerpos que tienen los mexicanos contra la enfermedad Covid-19 se aplicará a 8 mil personas, con prioridad en las zonas urbanas, que es donde se ha presentado la mayor transmisión del virus, explicó Teresa Shama Levy, directora del Centro de Investigación en Evaluación y Encuestas del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP).

La investigadora, responsable de la Encuesta de Salud y Nutrición (Ensanut) 2020, que se llevará a cabo al mismo tiempo que el estudio serológico, explicó que la primera se efectuará cada año hasta 2024, con la finalidad de obtener una visión del panorama nacional, urbano y rural sobre las condiciones de vida, salud y nutrición de las personas en 60 mil viviendas del país (12 mil cada año).

Por cuestiones presupuestales se decidió realizarla de esta manera en lugar de un solo ejercicio sexenal, con el propósito de evitar que se ponga en riesgo su aplicación como pasó al final del sexenio pasado, cuando por falta de dinero se decidió la colaboración con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En esa ocasión, la Secretaría de Salud aportó sólo la cuarta parte del costo y el resto lo puso el Inegi. En total se invirtieron 220 millones de pesos. Ahora, el gobierno federal asignó 44 millones y para el siguiente ejercicio serán 46 millones de pesos, ya sin el componente de Covid-19. Así, habrá asignaciones presupuestales en los años subsecuentes.

En entrevista, la experta manifestó que para la identificación de anticuerpos contra el virus SARS-CoV-2, del total de muestras se tomarán cinco en zonas urbanas y dos en áreas rurales.

Respecto de la prueba para la detección de anticuerpos IgG, informó que el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica y el INSP tienen a su cargo la evaluación y selección del laboratorio que garantice la mayor especificidad del estudio con el fin de evitar resultados falsos negativos o falsos positivos.

En el primer año de la Ensanut los encuestadores también tomarán muestras a un grupo de 2 mil 200 personas con el fin de identificar padecimientos como diabetes, colesterol y triglicéridos elevados, y además se medirá la presión arterial.

En los años siguientes, añadió, se agregarán cantidades similares, de tal suerte que en 2024 se tendrá la información de aproximadamente 13 mil individuos que serán representativos de la situación de estos males a escala nacional.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### Las conferencias sobre el virus pueden consultarse en un micrositio del Inai

20 de agosto de 2020

Todas las conferencias sobre el Covid-19 que han brindado las autoridades sanitarias podrán ser consultadas por temática, estadística, rubro, mes e infografías en un micrositio que abrió ayer el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Durante la sesión del instituto se informó que esta plataforma pretende facilitar la búsqueda de la información proporcionada por el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell. Con esto, los internautas podrán verificar la forma en que se ha manejado la pandemia en materia informativa y verificar la constancia o los cambios en el discurso oficial acerca de la enfermedad y sus consecuencias.

Hasta ahora se tienen 130 conferencias (desde la primera, el 29 de febrero, hasta la del 30 de junio) en las que se logró recabar 340 temas preliminares, de los cuales se seleccionaron 54 prioritarios, que son de los que más se ha hablado.

Óscar Guerra Ford, comisionado del Inai, indicó que hasta el 18 de agosto se han realizado 170 conferencias vespertinas y el contenido de las 130 que están en el portal representan 73 por ciento del total.

Uno de los temas más abordados en las conferencias es el modelo Centinela, las becas para profesionales de la salud, la alerta de mutación del coronavirus, el uso de cubrebocas, la participación de los médicos cubanos, el esquema de comunicación entre pacientes y familiares, pruebas diagnósticas y manejo de cadáveres.

El micrositio presenta infografías, la referencia de la o las fechas en las que se trató el tema, puede verse el video, consultar la versión estenográfica y hacer búsquedas por palabra. Se trata, señalaron los comisionados, de un ejercicio de transparencia proactiva.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### **Presentan iniciativa para prohibir la venta de comida chatarra a menores**

Sandra Hernández García

20 de agosto de 2020

El Congreso de la Ciudad de México recibió la primera iniciativa para prohibir la venta de comida chatarra a menores de edad, a fin de prevenir enfermedades como diabetes y obesidad.

Luego de que en Oaxaca y Tabasco se prohibió la venta de esa comida, la Comisión Permanente del Congreso local recibió ayer la propuesta de reforma a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México.

La iniciativa adiciona un artículo bis en el que quedaría prohibida la venta, entrega, donación, distribución y regalo de alimentos envasados de alto contenido calórico y energético, así como bebidas azucaradas a niños y adolescentes.

Estas acciones también quedarían prohibidas en instituciones educativas, públicas y privadas, de nivel básico y medio superior. Incluso se prohíbe la colocación de máquinas expendedoras de productos chatarra.

En la restricción quedarían exentas madres, padres o tutores legales de los menores de edad.

Si bien no se propuso específicamente una sanción, la iniciativa establece que la infracción sería considerada como delito contra la salud.

Asimismo, ordena a la Secretaría de Salud local establecer los productos de alto valor calórico y azúcar conforme a la norma oficial mexicana.

Con esta reforma se garantizaría lo dispuesto en el artículo 47 de la citada ley para reducir la morbilidad y mortalidad, y combatir el sobrepeso, la obesidad y trastornos de conducta alimentaria en menores de edad, así como promover una alimentación equilibrada, consumo de agua potable y fomento del ejercicio físico.

La iniciativa, propuesta por el diputado de Morena Miguel Ángel Macedo Escartín, y que fue turnada a las comisiones unidas de Atención al Desarrollo de la Niñez y de la Salud, se basa en cifras oficiales que indican que, en 2018, entre 83 y 85 por ciento de la población de entre uno a 19 años de edad consume productos no recomendables para consumo cotidiano, es decir, bebidas endulzadas, botanas, dulces, postres y cereales dulces.

Dado el incremento del consumo de alimentos no recomendados en la población mexicana y que han arrojado resultados congruentes que revelan la alta prevalencia de sobrepeso y obesidad que enfrentamos como mexicanos, es indispensable generar acciones que coadyuven a resolver este problema, generando acciones que aporten a la mejora de la dieta cotidiana y regulando el acceso de este tipo de productos en personas menores de edad, se lee en la reforma propuesta.

En días pasados, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que analizaría la posibilidad de prohibir la venta de comida chatarra a menores de edad en coordinación con diputados locales, dada la mala salud de la población mexicana que la hace más vulnerable a la actual pandemia de Covid-19.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Crónica

### Cambio de etiquetados costaría 6 mil mdp a las empresas

2020-08-20

El nuevo etiquetado se ha convertido en todo un reto para la mayoría de la empresa. Firmas como Coca-Cola, Barcel, Bimbo y Kellogg, sólo por mencionar algunas, se han enfrentado a una nueva normativa que, desde ahora, ha comenzado a cambiar la apariencia de sus empaques.

Cuando menos así lo refiere César Enríquez Morán, director de la Asociación Americana de Marketing (AMA), quien tal y como publican diversos medios, ha indicado que con esta normativa “vas a matar al Osito Bimbo, al Tigre Toño y al Pancho Pantera, en estos productos de consumo la influencia del empaque es hasta un 30% la decisión de compra, si se caen las ventas ese mismo porcentaje se incrementará de precio al consumidor, porque las empresas no están dispuestas a tirar dinero”.

Se estima que acatar el cambio en el etiquetado involucraría a cerca de 800 mil productos, lo cual equivaldría a una inversión de más de 6 mil mdp para la mayoría de las tiendas de la capital del país. ¿Coca-Cola renunciaría al rojo? En este sentido, ahora circula desde redes sociales una imagen que podría confirmar un movimiento de Coca-Cola al respecto, en la que la marca estaría renunciando a su clásico color rojo para adoptar un diseño de sus botellas en blanco y negro.

La imagen que ha comenzado a ser replicada por varios usuarios, muestra el logo de la marca en blanco sobre un tono negro, combinación que hace que las nuevas etiquetas sobre las advertencias emitidas por la Secretaría de Salud se adapten de manera más amigable al empaque del producto.

Hasta el momento, Coca-Cola no ha emitido ninguna postura al respecto.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### Avalan nuevos indicadores para decidir semáforo

Ángeles Cruz Martínez

20 de agosto de 2020

El semáforo de riesgo Covid-19 aumentará el número de indicadores de cuatro a 10 para determinar el color en cada entidad. Después de la consulta con los gobiernos estatales y las propuestas que hicieron, se tomará en cuenta el número básico de reproducción del virus, es decir, la cantidad de personas que se infectan a partir de un enfermo; la incidencia de casos diarios; la capacidad de respuesta, en términos de camas de hospitalización, y las defunciones, informó ayer Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud.

En conferencia de prensa en el Centro de Convenciones de San Luis Potosí, donde se realizó el encuentro entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y la Conferencia Nacional de Gobernadores, el funcionario informó que se confirmaron 5 mil 792 nuevos casos de Covid-19, con lo cual la cifra acumulada llegó a 537 mil 31, y se sumaron 707 decesos para un total, hasta ayer, de 58 mil 481.

También se refirió al cambio de adscripción de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), que dependerá de la subsecretaría a su cargo. Dijo que el propósito es mejorar la calidad y fortalecer la regulación sanitaria, corregir las carencias de verificadores y las omisiones en el cumplimiento de la normatividad.

Señaló que se han autorizado productos que no son inocuos para la salud, además de que es necesario fortalecer la capacidad de verificación en establecimientos mercantiles, hoteles y fábricas. La Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud tiene la tarea de facilitar la restructuración de la Cofepris, lo que incluye limpiarla de la corrupción.

Sobre el semáforo de riesgo, explicó que los nuevos indicadores de evaluación se suman a los que se establecieron desde que empezó a operar la herramienta. Éstos son: tendencias en el incremento de casos de Covid-19 y de hospitalización; porcentaje de positividad, es decir, la proporción de personas a las que se realiza la prueba de diagnóstico y son positivas al virus, el cual es de 47 por ciento a escala nacional; el cuarto es la ocupación hospitalaria. Puntualizó que la evaluación de cada factor es un trabajo técnico a cargo de especialistas en matemáticas, cuyos resultados no se negocian.

El gobernador de San Luis Potosí, Juan Manuel Carreras, explicó que el nuevo lineamiento del semáforo se revisará cada 15 días, empezará a operar el 31 de agosto y dará certeza y claridad a todos.

López-Gatell comentó que como parte de la evaluación de riesgo de Covid-19 se incorpora un elemento de análisis en cada entidad para que cuando estén en color naranja, que equivale a riesgo alto de transmisión, se puedan identificar las actividades económicas de menor riesgo y mayor utilidad social, a fin de abrirlas antes que otras de menor impacto.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### La Jornada

**A la fecha, 50 muertos y 356 contagiados de Covid entre indígenas en la ciudad. Debido a su marginalidad, esta población ha sido más vulnerable a la pandemia: Larisa Ortiz, titular del ramo**

Rocío González Alvarado

20 de agosto de 2020

Un total de 50 muertes y 356 contagios de Covid-19 se han registrado entre la población indígena de la Ciudad de México, que habita en 130 barrios y pueblos, así como en 70 predios ubicados en el Centro Histórico y las demarcaciones Milpa Alta, Xochimilco, Tláhuac e Iztapalapa.

La titular de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad de México, Larisa Ortiz, aseguró que debido a su marginalidad estas comunidades, donde habitan poco más de un millón de indígenas de distintas etnias, han sido más vulnerables a la pandemia.

Ha sido muy difícil, doble o triplemente difícil, por muchas razones. Sabemos que a todos nos ha perjudicado en la cuestión económica, pero tratándose de pueblos y comunidades, pues no solamente este tema ha pegado muy fuerte, sino hasta en términos culturales, expresó.

Los impactos en este sector apenas se están midiendo, pero han tenido dificultades para trasladar a sus muertos a sus lugares de origen, no sólo por las disposiciones oficiales, indicó, sino porque sus propias comunidades han cerrado sus fronteras para evitar los contagios, y han tenido que acceder a la cremación, que no es parte de sus costumbres y tradiciones.

Comentó que el Gobierno de la Ciudad de México ha apoyado a estas comunidades de manera interinstitucional con distintas acciones, entre ellas la beca Leona Vicario a los menores de edad que han quedado huérfanos, la distribución de despensas, alimentos calientes, atención en salud y la aplicación oportuna de protocolos para evitar la propagación del virus.

Ahora, con el inicio del ciclo escolar, señaló, se está revisando con las comunidades indígenas qué otras medidas adicionales se deben aplicar para garantizarles su

derecho a la educación, pues, aunque las clases serán por televisión, hay familias que tienen más de un niño.

Detalló que se busca que haya áreas comunes y que maestros comunitarios los apoyen en la enseñanza para evitar mayor deserción.

Ayer la funcionaria firmó un convenio de colaboración con la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, para difundir en seis lenguas indígenas las medidas y recomendaciones de protección para que sepan cómo actuar ante cualquier emergencia.

En videoconferencia, ambas detallaron que el primer material con el que se iniciará una campaña de difusión está relacionado con los sismos, pero se tiene previsto incluir otros temas, como las inundaciones e incendios, que son los problemas que más afectan a la población indígena.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **El Universal**

**Farmacéuticas quieren llevar medicina a domicilio. Laboratorios asumirán el costo; instituciones de salud pública aún no avalan plan: AMIIF**

Sara Cantera  
20/08/2020

Debido a que la pandemia del Covid-19 retrasó el tratamiento de pacientes con enfermedades crónicas, autoinmunes o que requieren medicamento inyectable, 12 laboratorios farmacéuticos solicitaron a instituciones de salud pública que les dejen entregar el producto a domicilio.

En conferencia virtual, Cristobal Thompson, director ejecutivo de la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica (AMIIF), dijo que hay 12 laboratorios con 70 medicamentos que tienen el “visto bueno” de la autoridad sanitaria para el arranque del programa de entrega a domicilio.

Sin embargo, cuando les toca tratar el tema con los hospitales del IMSS, ISSSTE, Insabi, la Sedena o alguna otra institución de salud pública, ningún funcionario les aprueba el proyecto.

Thompson destacó que los laboratorios asumen el costo de llevar el tratamiento a domicilio y capacitar a pacientes sobre cómo suministrárselo ellos.

De acuerdo con una encuesta de la Organización Mundial de la Salud entre 155 países, incluyendo México, los servicios y tratamientos de enfermedades no transmisibles se han visto afectados desde que comenzó la pandemia y muchas personas que necesitan tratamiento contra enfermedades crónicas.

En 53% de los países encuestados, se interrumpieron total o parcialmente los servicios de atención a la hipertensión; en 49% la atención a la diabetes y sus complicaciones; en 42% los de cáncer, y en 31%, las emergencias cardiovasculares.

Esta falta de atención se debe a que la pandemia saturó los hospitales, y al temor de las personas para acudir a un hospital por el riesgo de contagio.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### La Jornada

#### **Reporta la Cruz Roja más de 600 ataques a personal sanitario en el mundo**

20 de agosto de 2020

Bogotá. Más de 600 incidentes de violencia, acoso o estigmatización contra profesionales de la salud, pacientes e infraestructura médica se registraron a escala mundial durante los primeros seis meses de la pandemia, denunció ayer el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).

De los 611 incidentes reportados en más de 40 países, más de 20 por ciento implicó agresiones físicas; 15 por ciento correspondió a acciones de discriminación debido al miedo, y 15 por ciento a acometidas verbales o amenazas.

El organismo de asistencia humanitaria, con sede en Ginebra, Suiza, admitió que es probable que la cifra sólo refleje los incidentes conocidos y que el número de casos sea mucho más elevado.

En los casos en que las agresiones fueron cometidas por integrantes de la comunidad, el miedo a la propagación del Covid-19 desempeñó un papel importante, explicó en el informe.

Cuando los pacientes o sus familiares fueron responsables de los actos, los principales motivos fueron las quejas relacionadas con la muerte de un pariente o con el temor a que falleciera.

Asimismo, la imposibilidad de realizar rituales como velaciones y sepelios, debido a las restricciones impuestas por las autoridades con el fin de evitar más contagios de Covid-19, también impulsó a algunos familiares a cometer acciones agresivas contra el personal de salud o los establecimientos sanitarios.

Afganistán, Bangladesh, Colombia, Pakistán y Filipinas figuran entre los países donde se reportaron actos de violencia contra instalaciones médicas, personal de salud y pacientes afectados por el Covid-19, precisó el CIRC en el informe.

Millones de mujeres y niñas en el mundo se están quedando sin acceso a anticonceptivos y a servicios para abortar debido la emergencia sanitaria.

Varios meses después de que estalló el brote de Covid-19, muchas mujeres se encuentran en el segundo trimestre de embarazo porque no tuvieron acceso a servicios de salud a tiempo.

En 37 países estudiados, casi 2 millones de personas menos recibieron servicios sanitarios entre enero y junio, comparado con el mismo periodo del año pasado, de acuerdo con un informe de Marie Stopes Internacional. Más de la mitad de los casos (1.3 millones) se perpetraron en India.

La organización señala que pronostica que habrá 900 mil embarazos no deseados en el mundo como resultado de la falta de acceso a servicios médicos, así como 1.5 millones de abortos sin condiciones sanitarias necesarias y más de 3 mil muertes de mujeres.

Estas cifras seguramente aumentarán significativamente si fallan los servicios en América Latina, África y Asia, de acuerdo con la directora de evidencias mundiales de Marie Stopes, Kathryn Church.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) anunció este mes que dos tercios de 103 países estudiados entre mediados de marzo y principios de julio reportaron alteraciones en los servicios de planificación familiar y anticoncepción. El Fondo de Población de Naciones Unidas pronostica que podría haber hasta 7 millones de embarazos no deseados a escala global.

En el planeta se han conyubilizado 783 mil 525 decesos y 22 millones 239 mil 71 contagios por Covid-19, reveló la Universidad Johns Hopkins.

Italia (254 mil 636 casos y 35 mil 412 muertes), Croacia (6 mil 855 infectados y 166 decesos), Alemania (228 mil 120 contagios y 9 mil 241 fallecimientos) y Corea del Sur (16 mil 58 casos y 306 muertos) registraron picos de contagios por Covid-19 no vistos desde hace meses.

Los países más ricos no deberían acumular vacunas para el Covid-19, sino sólo otorgar ayuda estatal por la pandemia a compañías que se comprometan a preservar el medio ambiente, ayudar a los más necesitados y proteger el bien común, sostuvo ayer el papa Francisco durante la audiencia general.

Australia hará obligatoria la vacuna contra el coronavirus, salvo excepción médica, informó el primer ministro Scott Morrison.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### **Agilizan solicitudes de registro para nuevas medicinas genéricas**

Ángeles Cruz Martínez

20 de agosto de 2020

Las solicitudes de registro de medicamentos genéricos ya se pueden presentar sin importar la fecha de vencimiento de la patente del producto innovador. De cumplir con los requisitos administrativos y pruebas de calidad, seguridad y eficacia, las autorizaciones de comercialización se liberarán una vez que concluyan los derechos de propiedad industrial del medicamento original, informó la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

Esto significa que ya no hay limitantes de tiempo para que los fabricantes nacionales inicien el desarrollo e investigaciones clínicas necesarias para lograr las moléculas de síntesis química o biocomparables para los fármacos elaborados mediante ingeniería genética (biotecnológicos).

Hasta ayer, por la llamada cláusula Bolar, los laboratorios podían presentar las solicitudes de registro sólo tres años antes de que concluyera la patente del innovador en el caso de las moléculas de síntesis químicas y ocho años antes para los biotecnológicos.

Ayer, la Cofepris también anunció que ya no habrá protección de propiedad industrial por segundo uso (nueva indicación terapéutica) de las medicinas, la cual se ha utilizado para prolongar la exclusividad en la venta de los fármacos.

El organismo recordó que esa conducta de los laboratorios transnacionales favorecía la promoción de litigios y la imposibilidad de autorizar la comercialización de las formulaciones genéricas.

Indicó que el Centro Integral de Servicios habilitará una ventanilla para que la industria farmacéutica productora de genéricos pueda realizar sus trámites de registro. Puntualizó que el proceso se podrá realizar a partir del día siguiente al del otorgamiento de la patente del medicamento innovador.

Una vez que se acredite el cumplimiento de requisitos y pruebas, se informará al fabricante mediante un oficio blanco, el cual deberá intercambiar por el registro sanitario una vez vencida la patente correspondiente.

De esta manera se promueve la entrada inmediata de genéricos al mercado nacional y con precios que, en promedio, son 60 por ciento más bajos en comparación con el original.

La Cofepris también informó los cambios que ha realizado en su portal de Internet, con la finalidad de que los particulares tengan acceso oportuno a la información de su interés, como los registros sanitarios otorgados.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### Prueba con microburbujas da pistas de cómo afecta el coronavirus al pulmón

20 de agosto de 2020

Washington. Una neuróloga que examinaba a enfermos de Covid-19 en coma en busca de signos de derrame se topó con una nueva pista acerca de cómo el virus afecta los pulmones, gracias a una prueba que emplea microburbujas de aire y un robot.

La doctora Alexandra Reynolds, del Mount Sinai Health System de Nueva York, escuchaba desconcertada la cacofonía de sonidos de las burbujas inofensivas al pasar por el torrente sanguíneo en un paciente tras otro.

Sin embargo, el extraño hallazgo despertó el interés de los especialistas en pulmón, que tratan de hallar una explicación de por qué los enfermos más graves de coronavirus no reciben suficiente oxígeno incluso conectados a un respirador.

En mayo, cuando los enfermos inundaban los hospitales de Nueva York, la unidad de cuidados intensivos de Mount Sinai –que en general atiende problemas cerebrales– se transformó en un pabellón de Covid-19, en el cual los respiradores mantenían con vida a los pacientes, fuertemente sedados.

Cuando los despertemos, ¿hallaremos que padecen alguna horrible lesión cerebral?, se preguntaba angustiada Reynolds, quien al principio no tenía manera de observar la función cerebral, aparte de mirar las pupilas de los enfermos.

La prueba eco doppler transcraneal permitía rastrear el flujo de sangre en el cerebro, pero era demasiado peligroso estar mucho tiempo junto a la cabeza del paciente.

Por eso, Reynolds recurrió a una nueva versión robot: un artefacto que se coloca sobre el enfermo y realiza automáticamente el rastreo. Practicó un rastreo de burbujas, método indoloro para determinar si hay riesgo de derrame y que consiste en inyectar en una vena solución fisiológica con microburbujas de aire. A la circular éstas, los vasos sanguíneos más pequeños en los pulmones sanos –llamados capilares– las filtran y retiran del torrente sanguíneo.

Eslabón perdido

A lo largo de varias noches, Reynolds hizo la prueba a algunos de sus pacientes más graves, y una y otra vez, el robot doppler de NovaSignal medía unas burbujas que, lejos de ser filtradas, llegaban al cerebro.

Para Hooman Poor, experto en pulmón de Mount Sinai, el misterio de la burbuja podría ser el eslabón perdido a fin de determinar por qué esos enfermos no reciben suficiente oxígeno. Quizá lo que permitía el paso de las burbujas era la dilatación anormal de los capilares del pulmón.

Poor y Reynolds continuaron las pruebas. Al finalizar la piloto, 15 de los 18 enfermos tenían microburbujas en el cerebro. En respaldo de la teoría de Poor, los enfermos con mayor cantidad de ellas mostraban los niveles más bajos de oxígeno, informaron los investigadores en la revista American Journal of Respiratory and Critical Care Medicine.

¿Cuál es la importancia de los capilares en este caso? Los enfermos de coronavirus conectados a respiradores tienen síndrome de dificultad respiratoria aguda, inflamación que provoca insuficiencia pulmonar cuando otras infecciones endurecen los pulmones al bloquear el oxígeno, pero el coronavirus no lo hace de la misma manera, sostuvo Poor.

Según la nueva teoría de Poor, el estudio con burbujas sugiere que la sangre es desviada de los vasos obstruidos a otros dilatados de forma anormal y por eso fluye con excesiva rapidez, lo cual impide absorber debidamente el oxígeno.

Un trastorno raro llamado síndrome hepatopulmonar provoca la misma anomalía y se diagnostica mediante el estudio con burbujas.

Estos hallazgos preliminares no demuestran que el problema está en los vasos sanguíneos dilatados, pero ciertas autopsias han vinculado el Covid-19 con capilares pulmonares deformados.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### **Genes que permiten que el virus invada células del corazón se vuelven más activos en la gente mayor**

20 de agosto de 2020

Los genes que tienen un papel importante en permitir que el SARS-CoV-2 invada las células del corazón se vuelven más activos con la edad, según una investigación publicada en Journal of Molecular and Cellular Cardiology.

Estos hallazgos podrían ayudar a explicar por qué la edad es el principal factor de riesgo para morir por Covid-19 –los mayores de 70 años son los que corren mayor riesgo– y por qué la enfermedad puede causar complicaciones cardíacas en casos graves.

Cuando el coronavirus surgió, esperábamos que fuera una enfermedad respiratoria, ya que el virus suele atacar primero los pulmones, pero a medida que la pandemia avanza, vemos más y más pacientes de Covid-19 (particularmente mayores) afectados por problemas cardíacos. Esto sugiere que el microorganismo es capaz de invadir y dañar las células del corazón y que algo cambia a medida que envejecemos para hacer esto posible, explicó el líder del trabajo, Anthony Davenport, de la Universidad de Cambridge, Reino Unido.

Los investigadores examinaron las células conocidas como cardiomiocitos para ver cuán susceptibles eran a la infección. Éstos forman el músculo cardíaco y son capaces de contraerse y relajarse, permitiendo al corazón bombear sangre por todo el cuerpo. El daño a estas células puede afectar a la capacidad de los músculos de ese órgano para funcionar, llevando a la insuficiencia cardíaca. Para causar daño, el virus debe entrar primero en la célula. El SARS-CoV-2 es un coronavirus de forma esférica con proteínas de púas en su superficie, que utiliza para entrar. La proteína de punta se une a la ACE2, receptor que se encuentra en la superficie de ciertas células. El virus también es capaz de secuestrar otras proteínas y enzimas, incluyendo el TMPRSS2 y las catepsinas B y L para entrar.

Los investigadores compararon los cardiomiocitos de cinco hombres de entre 19 y 25 años y cinco de entre 63 y 78. Hallaron que los genes que dan al cuerpo instrucciones para fabricar estas proteínas eran más activos en las células de los mayores.

### Mutación identificada

Por otro lado, la Organización Mundial de la Salud (OMS) señaló que aún no hay evidencia de que la mutación del coronavirus recientemente identificada en algunos países de Asia por científicos de Corea del Sur cause una enfermedad más leve o menos mortal.

María Van Kerkhove, epidemióloga líder de la OMS, afirmó que el organismo trabaja con expertos para entender los cambios que puedan ocurrir en la secuencia genética del virus.

Si un artículo anuncia que hay una nueva mutación, puede asustar, pero en los virus ocurre todo el tiempo. Los hemos visto en esta mutación del virus llamada D614G, algo que ha circulado desde febrero; es la cepa que predomina en Europa y América del Norte, y ha retornado a Asia.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **Publicación en el Diario Oficial de la Federación**

#### **SECRETARIA DE SALUD**

**ACUERDO de Coordinación para garantizar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social en los términos previstos en el Título Tercero Bis de la Ley General de Salud, que celebran la Secretaría de Salud, el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de Hidalgo**

20 de agosto, 2020. págs. 44 a 80.

[Ver acuerdo aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

### **Publicación en el Diario Oficial de la Federación**

#### **SECRETARIA DE SALUD**

**ACUERDO de Coordinación para garantizar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social en los términos previstos en el Título Tercero Bis de la Ley General de Salud, que celebran la Secretaría de Salud, el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de México**

[Ver acuerdo aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

### La Jornada

#### **En riesgo, pensión de trabajadores de menores ingresos. Retiros por desempleo suman \$10 mil 562 millones**

Braulio Carbajal

20 de agosto de 2020

De cada 100 pesos retirados por desempleo de las administradoras de fondos para el retiro (Afore), por lo menos 35 pesos han sido de cuentas de los trabajadores de menores ingresos, lo que afectará a su precaria futura pensión de vejez, o peor aún, se traducirá en que ni siquiera logren tener una para afrontar los últimos años de su vida.

De acuerdo con datos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), entre enero y julio de 2020 los mexicanos han dispuesto por desempleo de 10 mil 562 millones de pesos, de los cuales 3 mil 739 millones (35 por ciento) han retirado afiliados de Afore Coppel y Azteca.

Estas dos administradoras, que son el negocio pensionario de dos de las tiendas departamentales más grandes del país, se caracterizan por atender a los trabajadores formales de más bajos recursos, lo que combinan con otros servicios financieros mediante sus bancos y con la venta de bienes duraderos a plazos.

Según estadísticas de la misma Consar, en Afore Azteca los trabajadores tienen apenas un ahorro promedio de 9 mil 130 pesos, mientras en Coppel es de 24 mil pesos. Dichas cifras contrastan con los 150 mil que tiene un afiliado de Profuturo en su Afore o los 134 mil pesos de uno de Inbursa, esta última especializada en trabajadores de altos ingresos.

Datos oficiales indican que la pandemia de Covid-19 ha dejado a más de un millón de personas sin empleo formal, la mayoría de bajos ingresos, justo las que no han tenido más opción que recurrir a retirar dinero de su cuenta individual de ahorro pensionario, asumiendo así una vejez aún más precaria.

Los más recientes informes de la Consar indican que alrededor de 997 mil trabajadores han hecho un retiro por desempleo de su cuenta de ahorro para el retiro.

Entre enero y julio de este año, los trabajadores que tienen su cuenta individual en Azteca dispusieron por desempleo de un total de mil 560 millones de pesos, mientras los de Coppel retiraron 2 mil 178 millones de pesos. Según la Consar, cuando un trabajador hace un retiro por desempleo, en promedio dispone de 5 mil 100 pesos. Lo anterior significa que, si un afiliado de Azteca tiene poco más de 9 mil pesos en su cuenta, se queda sin más de la mitad de su ahorro pensionario, mientras uno de Coppel, que tiene 24 mil pesos, se queda sin 20 por ciento.

Desde que comenzó la pandemia han surgido diversas iniciativas para facilitar que las personas accedan a sus recursos para el retiro, lo que ha sido criticado por especialistas, pues consideran que en lugar de provocar que ante la emergencia los mexicanos usen dinero destinado para su retiro, el gobierno debería brindar apoyos sociales.

Para Enrique Díaz-Infante Chapa, director especialista en sector financiero y seguridad social del Centro de Estudios Espinosa Yglesias, México tiene una sociedad desigual, y ahora, como consecuencia de la pandemia, se puede incrementar esta situación entre los pensionados, pues los más afectados son los de ingresos más bajos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **El Economista**

#### **De la educación en televisión a la pobreza digital**

Guillermo A. Tenorio Cueto

19 de agosto de 2020

Hace no muchos años Paolo Grossi describía un padecimiento del Estado Moderno el cual denominaba como “insularidad”. Dicho padecimiento suponía autodeterminación sí, pero también soledad, aislamiento, incomunicación. Hoy el mundo no es así por más que nos resistamos a los procesos de interconexión tecnológica, de interdependencia económica y de comunicación humana. El mundo avanza y cada país está decidiendo como acompaña estos procesos o como queda rezagado de los mismos.

Desde hace veinte años nuestro país ha visto como el desarrollo tecnológico del mundo pasa de largo. No es novedad la urgencia que tuvo el gobierno pasado por desarrollar una estrategia digital que buscara, al menos, sentar las bases de una política pública que produjera efectos sociales de integración a dichos avances. Hoy esa política es inexistente.

Por si esto le pareciera poco al lector, la numeralia publicada por el Inegi respecto la brecha digital en nuestro país es alarmante. En México la población que tiene acceso a internet en sus hogares es de apenas el 55% y por si fuera poco la cifra se cae cuando sólo el 45% de los estudiantes en nuestro país utilizan la computadora como un apoyo escolar. Llama poderosamente la atención que sólo el 27% de los mexicanos lleven a cabo transacciones en línea. Esto nos debe alarmar pues en un mundo donde el desarrollo tecnológico se mueve velozmente, tal pareciera que en nuestro país caminamos en sentido contrario.

En ese contexto el anuncio de hace unos días sobre el inicio escolar a través de la televisión y la radio sólo son un reflejo de lo que se ha dejado de hacer durante los últimos 20 años. Sin lugar a dudas el entregar equipo de cómputo en las escuelas

nunca fue suficiente si no venía acompañado de cobertura, ancho de banda y sobre todo del diseño metodológico para que esos niños crecieran y desarrollaran habilidades tecnológicas. Éstas debieron haber sido el eje de acción de las diversas políticas educativas que han tratado de implementar los gobiernos pasados y el actual. Es necesario darnos cuenta que las siguientes generaciones podrán insertarse al mundo laboral sólo si han desarrollado un pensamiento que les permita entender y adaptarse a un mundo tecnificado. De lo contrario estarán destinados a no poder insertarse en él.

Uno de los grandes efectos de la pandemia ha sido el aceleramiento de la experiencia tecnológica. En materia educativa observamos como la brecha digital se está ensanchando en nuestro país generando dos mundos claramente definidos. El primero, el de las escuelas que se han adaptado y han migrado al mundo digital capacitando a sus alumnos en estas habilidades. El segundo, el de las escuelas que deberán tomar sus clases en la televisión.

La trascendencia de la decisión respecto al ciclo escolar no es menor. Profundiza la desigualdad y la pobreza, pero sobre todo enraíza la idea atroz de que el futuro de las nuevas generaciones es un asunto sin importancia, sin dirección y sin esperanza pues la brecha digital que hoy se construye refuerza el argumento central de este gobierno que expresa dos polos sociales y donde claramente el ganador será aquel alumno que se esté preparando para las necesidades del mundo actual.

Las habilidades digitales no se ganan teniendo una computadora, entrando a redes sociales o tomándose fotos. No basta un celular o una computadora pues se requiere todo un diseño institucional que las estructure y las potencie. Llevamos 20 años perdidos y la ínsula respecto al mundo que hoy se propone sólo aislará a nuestros niños en el futuro condenándolos de manera profunda a la pobreza digital.

\* Guillermo A. Tenorio Cueto es Doctor en Derecho. Autor, coautor y coordinador de 15 libros en materia de libertades informativas. Actualmente es director de la Licenciatura en Gobierno y Economía de la Universidad Panamericana. Es integrante del Sistema Nacional de los investigadores de México. Preside la Asociación Cooperación Iberoamericana de Transparencia y Acceso a la Información.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Excélsior

### Luis de la Barreda Solórzano: Niños sin medicamentos (Opinión)

20 de agosto de 2020

Si la aflicción por el cáncer de una hija o un hijo ya de por sí seguramente es insufrible, la privación del tratamiento requerido para seguir luchando por la vida del infante es, sin duda, un golpe inmisericorde y brutal.

Apenas puedo imaginar, no sin estremecerme, el sufrimiento cotidiano de una niña o un niño que sufre cáncer y la angustia infinita de sus padres, acompañada de la cruda certeza de que son víctimas, ellos y su pequeña o pequeño, de una de las más crueles injusticias que puedan ocurrir en el mundo.

“¿Por qué a nuestra hija, por qué a nuestro hijo?”, le preguntan a Dios si son creyentes y conjeturan que las cosas ocurren conforme a la voluntad divina, o se preguntan a sí mismos, o interrogan a la Nada, sin que ni el Ser Supremo de su fe ni nadie más les responda. No mengua el tormento, pero lo vuelve un poco menos insoportable, la esperanza de la curación en un siglo en el que la medicina registra avances milagrosos que no hubieran siquiera sospechado generaciones anteriores y cura, en consecuencia, enfermedades que no hace mucho eran incurables.

El tratamiento contra el cáncer, como los que requieren otras dolencias, es largo, molesto y muy costoso. La gran mayoría de los mexicanos no podría costearlo. De ahí la enorme importancia de los sistemas públicos de salud, sin los cuales muchas familias quedarían totalmente indefensas ante los padecimientos que afectan al organismo.

La atención a la salud es una de las funciones más relevantes de los Estados contemporáneos. El deterioro o la desaparición de esa atención pone en riesgo o propicia la destrucción de dos bienes de la mayor jerarquía: la vida y el bienestar físico y anímico de las personas que carecen de los recursos monetarios para acudir a médicos, clínicas u hospitales privados, o para adquirir los medicamentos necesarios.

Vuelvo al principio de estas líneas: si la aflicción por el cáncer de una hija o un hijo ya de por sí seguramente es insufrible, la privación del tratamiento requerido para seguir luchando por la vida del infante es, sin duda, un golpe inmisericorde y brutal. Eso es precisamente lo que ha estado pasando en nuestro país una y otra vez. Niñas y niños con cáncer se han visto repetidamente privados de su tratamiento por falta de las medicinas necesarias para realizarlo, varias de las cuales ni siquiera pueden comprarse en las farmacias, que, como los hospitales públicos, tampoco están suficientemente abastecidas. La salud de muchos menores ha decaído gravemente. Otros han muerto.

Vaya ironía: el Presidente prometió que tendríamos un sistema sanitario como el de los países nórdicos, pero lo que ha hecho su gobierno es disminuir bárbaramente los recursos para el sector salud, atacar con furor a la industria farmacéutica mexicana —incluso con la prohibición de producir ciertos fármacos— acusándola de corrupción sin mostrar una sola prueba, desmontar un sistema sólido y probado de compra y distribución de medicamentos, y aniquilar el Seguro Popular.

La Agrupación Mexicana de Oncohematología Pediátrica, que aglutina a 300 oncólogos y hematólogos que se dedican a tratar diversos tipos de cáncer que afectan a infantes, representada por Justicia Justa, en alianza con Impunidad Cero, presentó un amparo contra la Secretaría de Salud y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por la falta de medicamentos para el tratamiento de 260 niñas, niños y adolescentes del Hospital de Especialidades Pediátricas de Chiapas. El Decimonoveno Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, tras admitir la queja contra el juez federal que conoció inicialmente del juicio, ha ordenado a la Secretaría de Salud que garantice el abasto de esas medicinas a dicho hospital.

La resolución del Tribunal Colegiado reviste una enorme importancia humanitaria, pues sienta un precedente en beneficio de los miles de menores de edad cuyos tratamientos contra el cáncer están suspendidos o en la cuerda floja. El amparo logrado puede tener efectos expansivos, pues es apto para detonar otros en el mismo sentido. Como se sabe, el problema no se limita a Chiapas, sino a numerosas entidades del país.

Dejar a una sola niña o a un solo niño sin los medicamentos que le son indispensables para seguir dando la batalla por su vida —¡nada menos que por su vida! —, ya sea porque se escatimen los recursos que deberían destinarse a la atención oportuna al combate a la enfermedad o ya sea debido a la obsesión malsana de destruir toda obra pública o privada ajena al actual gobierno, es un crimen de Estado.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## El Economista

### **Alberto Aguilar: Salud, sin Cofepris, control total a comida, bebidas, medicinas y químicos (Opinión)**

19 de agosto de 2020

Tras conocerse el proyecto que envió Salud de Jorge Alcocer a Cofepris para que la subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud que lleva Hugo López-Gatell asuma el control de cuatro organismos, entre ellos Cofepris, el miércoles en la industria había todo tipo de reacciones.

El tema más delicado es el de la agencia sanitaria a cargo de José Alonso Novelo ya que vía una decisión administrativa se subordinó a ese órgano desconcentrado a una subsecretaría. Aunque Cofepris tiene sustento en el artículo 17 Bis de la Ley Federal de Salud, se optó por el camino fácil como ya se ha hecho para los ajustes en energía por Sener de Rocío Nahle.

Cofepris reportaba al secretario, y tras aprobarse el cambio Novelo, que tiene rango de subsecretario, le reportará a otro subsecretario. Algo extraño.

Además, dada la importancia de que las agencias sanitarias tengan autonomía, se dará un paso atrás de 20 años, lo que pondrá en riesgo la certificación nivel 4 que logró México ante la OPS que preside Freddy Hidalgo.

No es descartable que esa organización degrade a futuro esa calificación, ya que la autonomía de Cofepris fue básica en 2013. Si esto sucede muchas exportaciones de los miembros de Canifarma que preside Patricia Faci se dificultarán y como en el pasado requerirán los avales de la FDA de EU o EMA de la UE. Cofepris quedará reducida a una dependencia técnica, en tanto que López-Gatell asumirá todo el control de la política pública del rubro farmacéutico, guste o no.

Obviamente no es el único en capilla, ya que toda la industria de productos alimenticios procesados y de bebidas dejará de gestionar con Cofepris para hacerlo con la fortalecida subsecretaría, ajuste que afectará a los miembros de ConMexico que preside Jaime Zabudovsky.

De por sí esas empresas batallan con el nuevo etiquetado, posibles nuevos gravámenes y prohibiciones, al ser acusadas de causar la obesidad.

Igual agroquímicos tendrá que platicar con López-Gatell ya con el antecedente de las restricciones al glifosato dadas las posiciones extremas en Semarnat de Víctor Manuel Toledo.

Así que control total del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Proman crédito por 850 mdd para su planta

Le comentaba que más allá de los amagues de una consulta pública, la alemana Proman sigue en firme con su planta de etileno en Topolobampo vía su subsidiaria Gas y Petroquímica de Occidente que dirige Arturo Moya. Ya erogó de inicio 200 mdd y le platico que acaba de suscribir un crédito por 860 mdd con el banco de desarrollo KFW IPEX-Bank Germany. Hay que recordar que la inversión en una primera etapa significará 1,250 mdd. El financiamiento tenía tiempo de cocinarse.

Norte alza de consumo y belleza capa caída

Poco a poco hay una ligera mejora en el consumo, según el último reporte que levantó este mes Nielsen que dirige Enrique Espinosa de los Monteros, aunque destaca la zona norte del país que muestra un crecimiento del 2.9% vs el sureste que trae una caída del 0.5 por ciento. El ligero repunte también se nota en autoservicios. La comida práctica, o sea la que no requiere gran preparación avanzó 15%, indulgencias 17%, repostería 48%, limpieza del hogar 15%, pero belleza sigue de capa caída con una contracción del 8%. Fijadores para cabello perdieron 35 por ciento.

En octubre fin de Chapter 11 de Aeroméxico

Resulta que la juez en NY que lleva el Chapter 11 de Aeroméxico, Shelley C. Chapman, aprobó el miércoles el uso de los 1,000 mdd que obtuvo la aerolínea que dirige Andrés Conesa. De entrada, podrá echar mano esta semana de 100 mdd y el resto gradualmente. Se cree que el proceso de reestructura de la aerolínea podría concretarse quizá en octubre. También se acogerán los acreedores mexicanos, de ahí la reciente tregua con los tenedores de Cebures que dieron un año o bien lo que dure el proceso en EU.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Excélsior

### José Yuste: López-Gatell, su sesgo antiempresarial (Opinión)

20 de agosto, 2020

Es el funcionario que al principio de la pandemia supo explicar el nuevo virus. Que, incluso, sus conferencias las denominaban café con aroma de Gatell. Es el subsecretario que supo jugar su futuro político y en momentos clave se ganó la confianza del Presidente. ¿Recuerda la frase: “El Presidente tiene fuerza moral no de contagio”? Además, el subsecretario supo leer que la principal fuerza opositora a López Obrador venía de los gobernadores, y les hizo la vida complicada con los semáforos epidemiológicos.

Y justo cuando el Presidente se reuniría con los gobernadores, quienes habían pedido la renuncia de López-Gatell, López Obrador le da superpoderes.

#### \*CONTRA GRAN EMPRESA DE ALIMENTOS

El tema parecería ser político, subiendo a López-Gatell en las filas de los presidenciables junto con Ebrard o Sheinbaum. Pero hay un tema de fondo, la industria.

La industria considera que el subsecretario trae una idea preconcebida de la gran empresa privada. La considera por definición corrupta, que sólo hace negocios con el gobierno, y sus productos dañan al mexicano.

Hasta una buena política de López-Gatell que empodera al consumidor, como es el nuevo etiquetado frontal de advertencia en alimentos y bebidas procesadas, la echan a perder al buscar prohibir los productos empaquetados por provenir de la empresa privada.

Para el subsecretario la epidemia de obesidad, diabetes e hipertensión del mexicano, sólo es culpa de las grandes empresas de alimentos y bebidas. Busca prohibir la venta de productos empaquetados, cuando lo único que harán las personas es voltearse y comprar productos grasosos, con azúcares y sodio, pero en la economía informal.

#### \*CONTRA LABORATORIOS MEXICANOS

La idea antiempresarial de López-Gatell también va contra los laboratorios de medicinas. El subsecretario impulsó las compras consolidadas. Pero desde la salida de Raquel Buenrostro de la Oficialía Mayor de Hacienda quedó expuesto el problema de las compras de medicamentos, es de mala planeación. Generó escasez de fármacos.

En ese contexto, quitarle a la Cofepris su autonomía técnica y operativa, degradándola a una dirección bajo López-Gatell, desde luego es un riesgo. Supeditas el órgano autónomo a los designios políticos del gobierno.

La Cofepris al tener autonomía técnica, operativa y administrativa es un signo de confianza para la inversión privada. Pero ahora la Cofepris, junto con otras 13 áreas adscritas (muchas otras comisiones), pasan a formar parte de la gran cartera de Hugo López-Gatell. Las alertas de la industria se prendieron.

En un escenario exagerado, pero probable: Si el gobierno considera que un laboratorio no cooperó con las políticas actuales, ¿la Cofepris castigará al laboratorio dejando de autorizar su medicamento o le importará un sustituto, aunque ello vaya contra el consumidor?

López-Gatell deberá estar a la altura de las circunstancias. Diseñar y operar políticas públicas a favor de la población, sin ideas preconcebidas. La industria privada puede ser parte de la solución. Si no pregúntenle al presidente López Obrador con el tema de las vacunas y la Fundación Carlos Slim.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### **Decidirá la Corte sobre reforma en educación sexual de menores**

Eduardo Murillo

20 de agosto de 2020

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) decidirá si el veto (pin) parental es violatorio de la Constitución federal.

El máximo tribunal admitió a trámite dos acciones de inconstitucionalidad promovidas por diputados locales y por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Aguascalientes (CDHEA).

En ambas, se impugnan las reformas a la Ley de Educación estatal, en cuyo artículo cuarto se incluyó un quinto párrafo que establece: la autoridad educativa estatal dará a conocer, de manera previa a su impartición, los programas, cursos, talleres y actividades análogas en rubros de moralidad, sexualidad y valores a los padres de familia, a fin de que determinen su consentimiento con la asistencia de los educandos a los mismos, de conformidad con sus convicciones.

En su demanda, la CDHEA señala que desde la aprobación de esta reforma, en mayo pasado, recibió diversas expresiones de grupos locales en favor y en contra, por lo cual decidió hacer uso de sus facultades legales para solicitar a la SCJN que analice el tema y defina si el pin parental es contrario a la Carta Magna.

La acción promovida por 11 diputados locales de Aguascalientes advierte que el veto parental es contrario al derecho a la educación, consagrado en la Constitución

federal, pues limita a los alumnos el acceso a información sobre sus cuerpos y la concepción del universo basada en la investigación científica.

El concepto del pin parental fue creado por el partido de ultraderecha español Vox, tomando la idea de la clave que los padres de familia pueden poner en computadoras, televisores y dispositivos electrónicos, para que sus hijos no puedan acceder a ciertos contenidos.

En México, la idea fue copiada por legisladores de los partidos Acción Nacional y Encuentro Social, que la han propuesto en 18 congresos estatales. Aguascalientes fue donde primero se hizo ley, y también donde primero se impugnó ante la SCJN, donde ahora se decidirá si este mecanismo de control parental viola los derechos de los menores de edad.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La jornada

### **Dio Conavim 113.1 mdp a 16 estados con alerta de violencia de género**

Fabiola Martínez

20 de agosto de 2020

La Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) entregó 113.1 millones de pesos a 16 estados con alerta de violencia de género (AVGM), como subsidio federal para atajar esta problemática.

La petición original de las entidades era del triple de recursos. No obstante, de acuerdo con el informe de la Conavim, los 113 millones significan casi 12 millones más que el año pasado.

La titular de la Conavim, Fabiola Alanís Sámano, subrayó que se preservará el subsidio para el año entrante, tanto para las alertas como para la operación de los Centros de Justicia para las Mujeres (CJM), estos últimos con poco más de 80 millones para 2020.

Dijo que los recortes, por austeridad administrativa, serán en los capítulos 2000 y 3000 (gastos operativos y personales), pero el 4000, relacionado con apoyos, subsidios y programas sociales, se mantuvo tal cual. Nunca estuvo en el escenario ni de la Secretaría de Gobernación ni de la Conavim la posibilidad de recortar los recursos dedicados a las alertas, porque están en el capítulo 4000 para la atención directa a la población que más lo requiere, y esos no se mueven. En ningún escenario estuvo el recorte ni para las alertas ni para los CJM, comentó en entrevista, ante las versiones en sentido contrario.

En total, este año la Conavim está dispersando 235 millones para alertas y Centros de Justicia, y para el siguiente seguramente se mantendrá, indicó.

Las entidades que recibirán más recursos para la alerta de violencia de género son: Oaxaca, 20.7 millones; Morelos, 16.9; San Luis Potosí, 12.9; Chiapas, 9.8, y Colima, 9.5.

En el documento oficial no se detallan los criterios de asignación –aunque hay lineamientos generales– y los montos son dispares.

De las 16 entidades, las que menos recibirán este año por el concepto de acciones de coadyuvancia para las declaratorias de alerta son Nayarit, Nuevo León y Quintana Roo, con menos de 2 millones para cada una.

El subsidio asignado está dividido o entregado a distintas instancias de los gobiernos locales, como secretarías de Seguridad o de Gobierno, entre otras.

En el reporte, la Conavim precisa: el monto solicitado por los 160 proyectos presentados ascendió a 348.1 millones de pesos. En total se asignó 97.9 por ciento de los 115.5 millones disponibles.

De los 160 proyectos, la comisión eligió 53, de distintas modalidades. En un contexto de alto índice de feminicidios y homicidios dolosos contra mujeres, este organismo busca, al mismo tiempo, convenios con el Poder Judicial y las fiscalías para la mejor clasificación e investigación de las agresiones por razones de género.

Lo anterior porque hay miles de expedientes de asesinatos de mujeres clasificados como homicidios dolosos, en cantidades muy superiores a los registrados como feminicidios. De este último grupo en 2015 se abrieron 411 carpetas y la cifra fue subiendo cada año. En 2019 el nivel de feminicidios llegó a 983, y de enero a junio de este año fueron 473.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### La Jornada

#### **Por pandemia, 118 millones de mujeres de AL estarán en la pobreza, advierte Cepal**

Jessica Xantomila

20 de agosto de 2020

En América Latina, la crisis económica por Covid-19, aumentará la tasa de pobreza de las mujeres a 37.4 por ciento, una variación de 22 por ciento con respecto al año 2019, por lo que 118 millones estarán en esta condición, dijo Alicia Bárcenas, secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

Además, la tasa de desocupación femenina se incrementará 15.2 por ciento, mientras que la regional es de 13.2 por ciento, lo que representa un aumento de seis puntos porcentuales comparado con 2019.

En la presentación del informe Cuidados en América Latina y el Caribe en tiempos de Covid-19. hacia sistemas integrales para fortalecer la respuesta y la recuperación, destacó que estos incrementos se expresan en una línea de base baja porque la participación de las mujeres en el mercado laboral es mucho menor a la de los hombres, de 51 por ciento contra 74 por ciento.

Bárcenas agregó que actualmente más de la mitad de las mujeres laboran en sectores de alto riesgo como comercio, hogares, manufacturas, turismo, servicios administrativos, actividades inmobiliarias y salud, en este último, representan 73 por ciento de los trabajadores.

También, destacó que por la emergencia sanitaria se ha incrementado el trabajo de cuidados en las mujeres expuso que en América Latina y el Caribe, desde antes de la pandemia por Covid-19, ellas ya dedicaban el triple de tiempo que los hombres a labores no remuneradas. En México, las féminas invierten 23.7 horas semanales en estas actividades mientras que los hombres 7.5, y se ubica solo detrás de Chile que reportó 24.7 horas contra 10.8.

Expuso que la sobrecarga de trabajo no remunerado afecta sobre todo a los quintiles más pobres. En México, las mujeres del primer quintil de ingreso dedican 40 por ciento más tiempo a actividades de este tipo que las del quinto quintil.

María Noel, directora regional de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe, urgió a romper el círculo entre cuidados, desigualdad, precaridad, exclusión y pobreza. Destacó que la carga de trabajo no remunerado sobre las mujeres limita las oportunidades y se erige como un obstáculo para que ellas puedan lograr el empoderamiento económico.

Tanto la Cepal como ONU Mujeres llamaron a los gobiernos de la región a colocar los cuidados en el centro de sus respuestas al Covid-19, creando paquetes de incentivos y recuperación, promoviendo sistemas integrales que aseguren el acceso al cuidado a las personas que lo requieren y garantizando los derechos de quienes los brindan.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **Excélsior**

#### **Presentan iniciativa para que recetas incluyan enfermedad del paciente**

Ximena Mejía E. Ivonne Melgar

19/08/2020

La presidenta de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, Miroslava Sánchez Gálvan, presentó en la comisión permanente una iniciativa para que las recetas médicas incluyan el padecimiento de los solicitantes o compradores de medicamentos.

La legisladora por Morena argumentó que la omisión en ocasiones puede resultar perjudicial para el paciente, ya que, al desconocer su diagnóstico, es poco probable ayudarlo o dar seguimiento al tratamiento.

Por ello, sugiere modificar la Ley General de Salud para que las recetas médicas electrónicas o escritas tengan el diagnóstico médico obligatorio, así como los lineamientos obligatorios ya establecidos; con el fin de facilitar el seguimiento y anticipar problemas afines a la condición del usuario, comprobando la veracidad y seguridad del mismo.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### Brecha de género impide el desarrollo de México: IP

Alejandro Alegría

20 de agosto de 2020

El sector privado reconoció que, debido a la baja inclusión de la mujer en las actividades económicas, México no ha logrado avanzar en el desarrollo y consideró que lo logrado en materia de género podría perderse ante la aparición del Covid-19.

Durante la adhesión del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) a la campaña mundial He for She de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Carlos Salazar Lomelín, presidente del organismo cúpula del sector de la iniciativa privada, reconoció que si bien la inclusión de la población femenina es un problema internacional que afecta la vida laboral, económica, social y política de todas las comunidades, en el país hay acentuado rezago respecto con otros países de América Latina.

Apuntó que, en el índice anual de la brecha de género del Foro Económico Mundial, que incluye a 184 naciones, México está en las últimas posiciones en rubros claves como la participación económica, la laboral y la inequidad.

Destacó que según datos del Inegi la integración laboral femenina en la nación es de 45 por ciento, contra 80 por ciento de la masculina. Esto nos pone como país con mayor brecha de género en el empleo dentro de la OCDE.

Comentó que si bien las cifras son previas al impacto del Covid-19, los sectores de hospitalidad y servicios, los cuales emplean a más mujeres han sido los más afectados.

Reconoció que México está perdiendo grandes oportunidades de crecimiento y desarrollo por la brecha de género e incluso este factor es uno de los que ha obstaculizado que avance como nación desarrollada.

La inclusión de las mujeres debe verse desde una óptica de competitividad, rentabilidad, crecimiento económico y desarrollo.

Comentó que de acuerdo con un estudio de McKinsey, sólo una de cada cuatro empresas en el país tienen programas para incrementar la participación de las mujeres y la posibilidad de que pueda escalar hasta un puesto directivo es una en 200 mil, mientras para hombres es una entre 2 mil 300.

Con una mujer en puestos directivos las compañías pueden generar un retorno de inversión de 47 por ciento, el Ebitda puede tener un margen de 55 por ciento mayor y un valor económico agregado de 28 por ciento.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### En la CDH, 866 quejas de 2012 a la fecha; 61 por violencia laboral

Laura Gómez Flores

20 de agosto de 2020

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos (CDH) de la Ciudad de México, Nashieli Ramírez, informó que de 2012 a la fecha se han recibido 866 quejas, de las cuales 61 están aún en investigación, relacionadas con violencia laboral y violencia laboral por razón de género, aunque en esta emergencia sanitaria se tienen nuevas modalidades.

En el ciclo de conferencias virtuales sobre Acoso, hostigamiento sexual y violencia laboral, convocado por el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, explicó que el Covid-19 “nos está dejando bastantes lecciones, pues tenemos quejas ya de acoso laboral y acoso sexual en lo que se llama home office”.

Hoy, destacó, hay mecanismos a distancia de este fenómeno, no nada más en la presencia física, sino que la pandemia nos ha empujado a esas modalidades de acoso y hostigamiento laboral en el trabajo desde casa, a las que debe aplicarse cero tolerancias, lo cual representa muchísimos retos ante las quejas que se presenten.

Dichas prácticas han estado presentes desde el momento que se crea el trabajo y se han naturalizado, aunque en los tiempos actuales las modalidades van cambiando, pero la violencia laboral, incluida la que es por razón de género, es una violación de derechos humanos que afecta la dignidad y el proyecto de vida de las personas, afirmó.

En ese sentido, se debe aplicar el principio de la cero tolerancia y los más altos estándares de intervención establecidos en el Convenio 190 de la Organización Internacional del Trabajo, dijo, al recordar que está en seguimiento la recomendación 6/2019 que dirigió a la Fiscalía General de Justicia y a las secretarías de Seguridad Pública y de Salud.

Otras autoridades involucradas en la recomendación, por casos relacionados con hostigamiento sexual en los ámbitos laboral y educativo, fueron la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, en específico el Registro Civil, y el Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México.

Los puntos recomendatorios apuntan hacia la desnaturalización del acoso, hostigamiento y violencias en el ámbito laboral, así como a la no revictimización de las personas en las lógicas del ejercicio de poder, puntualizó la ombudsperson.

La quinta visitadora de la CDH, Nadia Sierra Campos, aclaró que hay una diferencia entre el maltrato laboral, que crea un entorno intimidatorio, hostil hacia alguna persona, y el acoso laboral, que es uno o más eventos relacionados con el entorno del trabajo, con independencia de la relación jerárquica.

Por ello, la CDH garantiza la protección de las personas, haciendo uso de todas las herramientas y recursos para informar, denunciar y observar los procedimientos, sin que las personas se sientan amenazadas por denunciar, destacó la secretaria técnica del Comité de Igualdad de Género, Abril Flores.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)